

207



## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

**Magistrado: LUIS NORBERTO CERMEÑO**

Arauca, doce (12) de febrero de dos mil quince (2015)

Radicado No. : 81001 2339 000 2014 00018 00  
Demandante : Diego José Castillo García.  
Demandado : Departamento de Arauca - Municipio de Arauca -Emserpa  
Corporinoquia - Cumare  
Acción : Popular  
Auto : Sobre pruebas

Surtidas las pruebas testimoniales, se observa que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Juzgado Segundo Administrativo Oral de Arauca no han dado respuesta a los oficios que se les remitieron.

Igualmente, en la diligencia de testimonio, Gustavo Tercero Videz Galván se comprometió a hacer llegar los proyectos que se adjuntaron a los oficios que allegó al expediente. Se ordenará que por Secretaría se reiteren las pruebas

En consecuencia, el Despacho,

### RESUELVE

**PRIMERO. ORDENAR** que por Secretaría se reiteren los oficios al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Juzgado Segundo Administrativo Oral de Arauca y se requiera a Gustavo Tercero Videz Galván

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**LUIS NORBERTO CERMEÑO**  
Magistrado